

# Explorando vínculos: Mapa de las necesidades de los barrios cercanos a FATEC Guaratinguetá

*Exploring links: Mapping the needs of the neighborhoods near FATEC Guaratinguetá*

*Explorando vínculos: Mapeando necesidades dos bairros próximos à FATEC Guaratinguetá*

**Erik dos Santos Osório da Silva<sup>1</sup>**

[erik.silva32@fatec.sp.gov.br](mailto:erik.silva32@fatec.sp.gov.br)

**Janaína Batista Colombo<sup>2</sup>**

[colombojanaina@gmail.com](mailto:colombojanaina@gmail.com)

**Rosinei Batista Ribeiro<sup>3</sup>**

[rosinei1971@gmail.com](mailto:rosinei1971@gmail.com)

**Caio Fernando da Silva<sup>4</sup>**

[nandosilvapqt@gmail.com](mailto:nandosilvapqt@gmail.com)

**1, 2 – Faculdade de Tecnologia do Estado de São Paulo, Unidade de Guaratinguetá, SP  
3 – Unidade Pós graduação, Extensão e Pesquisa - Centro Estadual de Educação Tecnológica Paula Souza - UPEP CEETEPS  
4 – Centro Universitário Teresa D'Ávilla - UNIFATEA**

**Resumen:** La propuesta del trabajo, se basa en el mapa de las necesidades de los barrios cercanando la universidad FATEC, en Guaratinguetá, SP, mediada por la pesquisa y interacción con la curricularización de las actividades de ensino, pesquisa y extensión. La metodología de pesquisa se realizó con la revisión de la literatura, el estudio investigado, de carácter aplicado, objetivo y exploratorio, abordajes cualitativa y cuantitativa, la evolución histórica y legislativa de la extensión universitaria del Brasil. Los resultados presentan una participación de los barrios vecinos en este proceso, destacando la troca del saberes y aplicación práctica de lo conocimiento académico para la promoción del desenvolvimiento social, cultural, y económico de las comunidades. El curso de Tecnólogo en Gestão Comercial es citado como un ejemplo para esta integración, combinando la teoría y práctica para preparar alumnos de forma innovadora y eficiente para los desafíos del sector comercial. El estudio “Explorando vínculos: Mapa de las necesidades de los barrios cercanos a FATEC Guaratinguetá” ilustra como la extensión universitaria a identificar y atender las demandas de las comunidades vecinas, contribuido no solo apenas para la formación de los estudiantes, pero también, para lo desenvolvimiento de las áreas próximas de la institución del ensino superior.

**Palabras clave:** Extensión Universitaria; Curricularización; Mercantilización de la Educación.

**Resumo:** The proposal of the work is based on mapping the needs of the community around FATEC in Guaratinguetá, SP mediated by research and interaction with curricularization in teaching, research and extension activities. The research method used was a bibliographic review. The study investigated, in an applied nature, exploratory objective, qualitative and quantitative approaches, the historical and legislative evolution of university extension in Brazil. The results showed the active

Recebido  
Received  
Recibido  
04 Dez. 2024

Aceito  
Accepted  
Aceptado  
12 Dez. 2024

Publicado  
Published  
Publicado  
14 Dez. 2024

<https://git.fateczl.edu.br>

e\_ISSN  
2965-3339

DOI  
10.29327/2384439.3.1-8

São Paulo  
v. 3 | n. 1  
v. 3 | i. 1  
e31250  
Dezembro  
December  
Diciembre  
2024



participation of neighboring neighborhoods in this process, highlighting the exchange of knowledge and the practical application of academic knowledge to promote the social, cultural and economic development of communities. The Technologist in Commercial Management course is cited as an example of this integration, combining theory and practice to prepare students in an innovative and efficient way for the challenges of the commercial sector. The study "Exploring Links: Mapping the needs of Neighborhoods Close to FATEC Guaratinguetá" illustrated how the university extension identified and met the demands of neighboring communities, contributing not only to the training of students, but to the development of areas close to the institution of higher education.

**Keywords:** *University Extension; Curricularization; Commodification of Education.*

**Resumo:** *A proposta do trabalho, baseia-se no mapeamento das necessidades da comunidade ao entorno da FATEC de Guaratinguetá, SP mediada pela pesquisa e a interação com a curricularização nas atividades de ensino, pesquisa e extensão. O método de pesquisa realizado foi a revisão bibliográfica, o estudo investigou, de natureza aplicada, objetivo exploratório, abordagens qualitativa e quantitativa, ora a evolução histórica e legislativa da extensão universitária no Brasil. Os resultados apresentaram a participação ativa dos bairros vizinhos nesse processo, destacando a troca de saberes e a aplicação prática do conhecimento acadêmico para promoção do desenvolvimento social, cultural e econômico das comunidades. O curso de Tecnólogo em Gestão Comercial é citado como um exemplo para essa integração, combinando teoria e prática para preparar os alunos de forma inovadora e eficiente para os desafios do setor comercial. O estudo "Explorando Vínculos: Mapeando necessidades dos Bairros Próximos à FATEC Guaratinguetá" ilustrou-se como a extensão universitária a identificar e atender às demandas das comunidades vizinhas, a contribuir não apenas para a formação dos estudantes, mas para o desenvolvimento das áreas próximas à instituição de ensino superior.*

**Palavras-Chave:** *Extensão Universitária; Curricularização; Mercantilização da Educação.*

## 1. INTRODUCCIÓN

La búsqueda del conocimiento siempre ha sido una característica intrínseca del ser humano, impulsándolo a explorar la realidad en todas sus facetas y dimensiones. Esta exploración se llevó a cabo a través de diferentes enfoques y metodologías de investigación, cada uno con su propio enfoque y objetivos específicos, moldeados por la naturaleza del objeto de estudio y la experiencia de los investigadores. Esta diversidad de enfoques ha dado lugar a una amplia gama de tipos de investigación, cada uno de los cuales contribuye de manera única al avance del conocimiento en sus respectivos campos. En el contexto de este estudio, se optó por la revisión de la literatura como metodología, ya que permitió explorar un problema a través de fuentes teóricas ya consolidadas en artículos, libros, disertaciones y tesis previamente publicadas. Al mismo tiempo, se destacó la importancia de la investigación descriptiva, especialmente en las áreas de las ciencias humanas y sociales, al dirigir su enfoque a datos e indagaciones relevantes, proporcionando una comprensión más profunda y detallada del objeto de estudio.

Además, el enfoque cualitativo cobró relevancia al incorporar elementos de la subjetividad humana en el análisis de los hechos, permitiendo una comprensión más integral y contextualizada del tema en cuestión. Al examinar los acontecimientos a la luz de perspectivas filosóficas e ideológicas, este enfoque enriqueció el análisis al considerar no solo los aspectos objetivos, sino también los matices e interpretaciones subjetivas que permeaban la realidad estudiada. Así, este artículo tiene como propósito principal indagar en el papel fundamental de la extensión universitaria, destacando su importancia en la formación académica y en la interacción entre la universidad y la comunidad. Para ello, se realizó un análisis histórico y legislativo, buscando comprender la evolución de este concepto a lo largo del tiempo y su impacto en la práctica académica contemporánea.

A lo largo del texto se exploraron aspectos como la legislación brasileña relacionada con la extensión universitaria, la curricularización de esta actividad, las responsabilidades de las instituciones de educación superior y la importancia de la participación de los barrios vecinos en este proceso. El objetivo fue proporcionar una visión integral y crítica sobre el tema, destacando los desafíos, oportunidades y perspectivas para el futuro de la extensión universitaria en el contexto brasileño, especialmente con relación a los barrios cercanos a las instituciones de educación superior.

La extensión universitaria fue uno de los pilares fundamentales de la educación superior en Brasil, complementando las actividades de enseñanza e investigación. Su función principal fue establecer un puente entre la universidad y la sociedad, promoviendo el intercambio de conocimientos y la aplicación práctica de los conocimientos académicos en pro del desarrollo social, cultural y económico de las comunidades. Este proceso se materializó a través de proyectos y actividades que involucraron a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad, creando un ambiente de aprendizaje mutuo y contribución social significativa.

En el contexto de la Facultad de Tecnología de Guaratinguetá (Fatec Guaratinguetá), la extensión universitaria ha asumido un rol crucial en el fortalecimiento de los vínculos con las comunidades locales. Un ejemplo notable de esta integración fue el curso de Tecnólogo en Gestión Comercial, que tenía como objetivo formar profesionales capaces de gestionar procesos de negocio con un enfoque práctico adaptado a las necesidades del mercado. Este curso se destacó por combinar conocimientos teóricos en gestión con habilidades prácticas, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del sector comercial de una manera innovadora y eficiente.

El estudio "Explorando Vínculos: Mapeo de las Necesidades de los Barrios Cercanos a Fatec Guaratinguetá" ilustró cómo se puede utilizar la extensión universitaria para identificar y satisfacer las demandas de las comunidades vecinas. En este informe de iniciación científica se buscó explorar cómo la extensión universitaria puede contribuir y potenciar la formación de los estudiantes de la carrera de Tecnólogo en Gestión Comercial y los barrios aledaños a la institución educativa.

## 2. METODOLOGIA

El deseo y la curiosidad inherentes al ser humano en relación con el conocimiento lo llevan a explorar la realidad en sus diversas facetas y dimensiones. Cada investigación o enfoque adopta diferentes niveles de profundidad y perspectivas específicas, de acuerdo con el objeto de estudio, los objetivos planteados y la experiencia del investigador. Esta diversidad da lugar, naturalmente, a una amplia gama de tipos de investigación.

Para este estudio, se optó por una investigación de revisión bibliográfica, la cual tiene como objetivo explorar un problema a través de fuentes teóricas presentes en artículos, libros, disertaciones y tesis ya publicadas. Concomitantemente, la investigación descriptiva gana protagonismo en las áreas de las ciencias humanas y sociales, dirigiendo su enfoque a datos e indagaciones relevantes. Además, el enfoque y el análisis cualitativos incorporan elementos de la subjetividad humana, al examinar los hechos a la luz de perspectivas filosóficas e ideológicas que trascienden su propia esencia.

La revisión bibliográfica, a su vez, engloba la realización de una investigación bibliográfica cuyo objetivo es identificar, localizar, examinar, analizar y registrar los puntos cruciales presentes en la literatura especializada relacionada con el tema delimitado (Cervo, 2007).

## 3. DESAROLLO

Para entender el término y la función de la extensión universitaria, es necesario revisar la legislación a lo largo del tiempo. Las primeras acciones de extensión en Brasil tuvieron lugar entre 1911 y 1917, promovidas por la *Universidade Passageira de São Paulo*, que ofrecía conferencias abiertas al público de forma gratuita (SESU/MEC, 2005). En 1931, el Estatuto de las Universidades Brasileñas,

promulgado por el Decreto-Ley 19.851 del 11 de abril de 1931, definió en su artículo 42 que la extensión universitaria se realizaría a través de conferencias educativas y, en el artículo 99, que la extensión sería una organización fundamental de la vida social universitaria (BRASIL, 1931).

En 1961, la primera Ley de Lineamientos y Bases de la Educación (LDB n° 4.024) mencionó la extensión universitaria en el Art. 69, limitándola a cursos y conferencias. El Decreto-Ley N° 252/1967, en su artículo 10, estableció que la universidad debía distribuir a la sociedad el conocimiento producido internamente. Este decreto otorgó autonomía a las universidades para decidir sobre los cursos y servicios de extensión, utilizando los recursos disponibles para su desarrollo, según el artículo 1 del Decreto-Ley No. 53 del 18 de noviembre de 1966. La LDB N° 5.540/1968, en su artículo 20, reforzó estas determinaciones, señalando que corresponde a la universidad distribuir el conocimiento producido a la comunidad.

La Constitución de 1988, en su artículo 207, determinó que las instituciones deben cumplir con el principio de inseparabilidad entre la enseñanza, la investigación y la extensión. La LDB N° 9.394/1996, en su artículo 43, inciso VI, establece que la finalidad de la educación superior es abordar los problemas actuales, especialmente nacionales y regionales, asistir a la comunidad con servicios especializados y crear una relación de reciprocidad. En el punto VII se determina que la extensión debe permitir la presencia de la población para compartir los beneficios de la creación cultural y la investigación científica y tecnológica, también en forma de cursos y servicios de extensión, de acuerdo con el artículo 44, inciso IV. El párrafo 2 del artículo 77 menciona que las actividades de investigación y extensión universitaria podrán recibir apoyo financiero del Gobierno, incluso a través de becas.

El Congreso Nacional aprobó el Plan Nacional de Educación (PNE) mediante la Ley N° 10.172/2001, que incluía metas y objetivos para la extensión universitaria en el período 2001-2010. Si bien la extensión ha adquirido notoriedad jurídica desde la Ley N° 9.394/1996, aún no está plenamente integrada en los planes de desarrollo de las instituciones de educación superior, especialmente de los colegios. La Ley N° 11.892/2008 asignó responsabilidades de extensión a los Institutos Federales de Educación, Ciencia y Tecnología. La Ley n.º 13.005/2014, que estableció el PNE 2014-2024, determinó que al menos el 10% de los créditos curriculares de las carreras de grado se destinen a programas y proyectos de extensión, priorizando áreas de gran relevancia social.

La extensión curricular, prevista en el PNE, fue reglamentada por la Resolución N° 7 MEC/CNE/CES, del 18 de diciembre de 2018. Esta Resolución establece que las actividades de extensión deben representar al menos el 10% de la carga lectiva curricular de las carreras de grado y formar parte de la matriz curricular. Asimismo, instruye al INEP a considerar, para la autorización y reconocimiento de cursos, el cumplimiento del 10% de la carga horaria mínima dedicada a la extensión, la articulación entre actividades de extensión, docencia e investigación, y la calificación de los profesores encargados de orientar estas actividades.

El proceso de comprensión de la curricularización pasa por el principio inseparable entre enseñanza, investigación y extensión, según el artículo 207 de la Constitución de 1988, que determina: "las universidades gozan de autonomía didáctico-científica, administrativa, de gestión financiera y patrimonial, y obedecerán al principio de inseparabilidad entre la enseñanza, la investigación y la extensión"<sup>1</sup> (traducción propia). Solo con un currículo flexible es posible cumplir con lo establecido en el Plan Nacional de Educación (PNE) para la década 2014-2024, que prevé, en la meta 12.7: "asegurar, al menos, el 10% del total de los créditos curriculares requeridos para la graduación en programas y proyectos de extensión universitaria"<sup>2</sup> (traducción propia), un proceso denominado curricularización.

Frente a estas circunstancias, Gonçalves (2016) revela la existencia de dos caminos para que el proceso institucional ocurra dentro del espectro académico: uno relacionado con las actividades de extensión, que contemplan el principio de inseparabilidad, y el otro, como una práctica académica centrada en principios filosóficos, políticos y metodológicos.

Existe el riesgo de que ciertas Instituciones de Educación Superior (IES) creen una disciplina no obligatoria como actividad complementaria, que no contempla el principio inseparable, pues esa práctica ya existe y los becarios participan en acciones de extensión recibiendo una Certificación que sirve como actividad complementaria (Nogueira, 2000). Una forma de abordar esto es crear un curso obligatorio de extensión o una disciplina diferenciada con 'proyectos especiales', cuyo objetivo es dar visibilidad a la extensión universitaria, contribuyendo a la formación académica del estudiante con la inserción del principio inseparable. Fuera de este estándar, no existe una curricularización, en la visión de Gonçalves (2016).

Imperatore (2015) es enfática al afirmar que corresponde a las Instituciones de Educación Superior (IES) asegurar la función académica de sus actividades de extensión, enriqueciendo el proceso formativo de los estudiantes. Para ello, será necesario superar obstáculos y dificultades, como "la mercantilización de la educación; el academicismo y el autoritarismo de la universidad, la imprecisión teórico-conceptual y metodológica, la deficiente formación docente en Extensión, la gestión empresarial de la Extensión y los potenciales impactos"<sup>3</sup>(traducción propia) (Imperatore; Pedde, 2015, p.07).

---

<sup>1</sup> "as universidades gozam de autonomia didático-científica, administrativa e de gestão financeira e patrimonial, e obedecerão ao princípio de indissociabilidade entre ensino, pesquisa e extensão"

<sup>2</sup> "assegurar, no mínimo, 10% do total de créditos curriculares exigidos para a graduação em programas e projetos de extensão universitária"

<sup>3</sup> "a mercadorização da educação; o academicismo e o autoritarismo da universidade, a imprecisão teórico-conceitual e metodológica, a deficiente formação docente em Extensão, a gestão empresarial da Extensão e os potenciais impactos"

Frente a esta situación, se percibe que aún existe un desconocimiento sobre el rol real de la extensión en el currículo de las instituciones educativas, el Plan Nacional de Extensión y las transformaciones en el concepto de extensión, que pueden entorpecer el proceso curricular.

Entre los gestores, el concepto extensionista aún no ha sido bien aceptado y comprendido, y el trabajo se restringe a actividades de carácter asistencial o simplemente a la prestación de servicios, lo que presupone una visión desactualizada del potencial de la extensión universitaria (Souza, 2019).

## 4. RESULTADOS Y DISCUSIONES

### 4.1 La importancia de la participación de los barrios vecinos en el proceso curricular

La inclusión de la extensión universitaria como parte integral de la estructura curricular de las carreras de grado tiene sustento legal en el artículo 207 de la Constitución Federal de 1988 y en el artículo 43 de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDB) nº 9394/1996. Estas disposiciones destacan la formación integral de los académicos, la interacción con la comunidad y el compromiso con la solución de problemas sociales. La promulgación de la Ley Federal n.º 13005/2014 hizo obligatoria la curricularización de la extensión universitaria, influyendo directamente en el reconocimiento de las carreras de graduación. Este proceso tiene como objetivo consolidar el principio de inseparabilidad entre la docencia, la investigación y la extensión, mediada por la gestión académica.

En este contexto, la participación de los barrios adyacentes a la universidad es de suma importancia para el éxito de las actividades de extensión. Dicha integración permite contextualizar los proyectos de extensión universitaria y atender las necesidades reales de la comunidad. La interacción continua con la comunidad local favorece el intercambio de conocimientos, proporcionando un aprendizaje mutuo y significativo. Santos (2019) discute la interculturalidad didáctica, enfatizando la combinación de procesos individuales y colectivos, orales y escritos, así como la importancia del trabajo de traducción para fortalecer las luchas sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se utilizó la herramienta *Google Earth* para identificar los barrios aledaños a Fatec Guaratinguetá. Esta acción fue importante para mapear y comprender la distribución demográfica y territorial de los barrios, lo cual es esencial para la formulación de estrategias de extensión que realmente satisfagan las demandas locales.

La Institución de Educación Superior, Fatec – Guaratinguetá, está ubicada en una región que limita con los barrios de Jardim do Sol y Jardim Esperança, figura 1. Teniendo en cuenta la proximidad geográfica y la potencial influencia mutua entre la institución y estas comunidades, se decidió desarrollar estudios de ‘encuesta’ enfocados en estos barrios. El objetivo principal de estos estudios es recopilar y analizar datos demográficos, socioeconómicos y culturales específicos de estas zonas, Figura 1.

Figura 1: Delimitación de barrios vecinos FATEC – Guaratinguetá, SP.

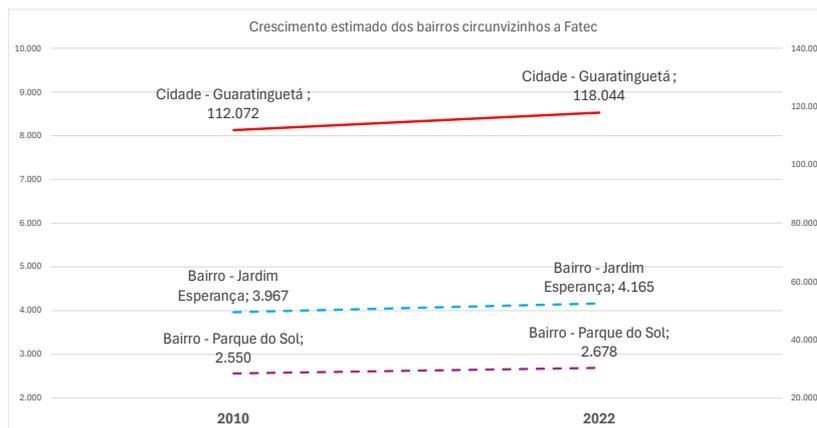


Fuente: Google, 2024

Al buscar datos sobre la población de estos barrios para una encuesta realizada en 2024, se encontró un problema: los datos disponibles se referían al año 2010, lo que significaba un desfase de 14 años con relación al año de la encuesta.

Para resolver este problema, se realizó una estimación con la ayuda del profesor Eduardo, utilizando datos del censo 2022 para Guaratinguetá. Se observó una tasa de crecimiento del 5% en el período y, asumiendo que esta tasa se aplicaba por igual a los barrios cercanos a Fatec, la población de estos barrios se ajustó de acuerdo con esta tasa de crecimiento, Figura 2.

Figura 2: Crecimiento estimado de los barrios vecinos a FATEC – Guaratinguetá, SP.



Fuente: IBGE, 2024

La figura anterior ilustra el crecimiento estimado de la población de la ciudad de Guaratinguetá y de los dos barrios que rodean a Fatec, Jardim Esperança y Parque do Sol, entre los años 2010 y 2022.

La tasa de crecimiento poblacional tanto en la ciudad de Guaratinguetá como en los barrios Jardim Esperança y Parque do Sol es relativamente baja, alrededor del

5% en 12 años. Esto sugiere una expansión moderada de la población, que puede estar asociada a factores como la estabilidad económica, las políticas de control de la población o una tasa de natalidad equilibrada.

El crecimiento poblacional relativamente uniforme entre la ciudad y los barrios indica un desarrollo urbano que puede estar bien distribuido. La ausencia de disparidades significativas sugiere que los barrios que rodean a Fatec están siguiendo el desarrollo demográfico de la ciudad en su conjunto.

#### 4.2 Interacción universidad-comunidad

La cercanía e integración entre Fatec y los barrios circundantes se ven facilitadas por un crecimiento poblacional que mantiene un equilibrio. Esto permite a la universidad planificar y ejecutar proyectos de extensión que realmente satisfagan las necesidades de la comunidad, sin enfrentar grandes presiones de sobrepoblación.

#### 4.3 Impacto Social

El crecimiento poblacional, aunque moderado, sigue imponiendo desafíos y demandas sociales que pueden ser abordados a través de proyectos de extensión universitaria. Temas como la infraestructura urbana, la salud pública, la educación y las oportunidades de empleo pueden ser objetivos de estos proyectos, proporcionando beneficios mutuos para la universidad y la comunidad.

Dicho esto, el gráfico indica un crecimiento poblacional moderado y uniforme tanto en la ciudad de Guaratinguetá como en los barrios de Jardim Esperança y Parque do Sol. Este escenario proporciona una base sólida para la implementación de actividades de extensión universitaria que sean efectivas y estén alineadas con las necesidades de la comunidad local, promoviendo una interacción beneficiosa y continua entre la universidad y los barrios circundantes.

Para involucrar el curso de Gestión Comercial en acciones de extensión universitaria alineadas con las necesidades de la comunidad local de Guaratinguetá, especialmente en los barrios Jardim Esperança y Parque do Sol, he aquí algunas sugerencias:

**Programa de Capacitación Empresarial:** Desarrollar talleres y cursos de capacitación para empresarios locales, abordando temas relevantes para la gestión empresarial, como marketing, finanzas, gestión de inventarios y servicio al cliente.

**Consultoría de negocios:** Ofrece servicios de consultoría gratuitos a pequeñas empresas en vecindarios, ayudándolas a resolver problemas específicos y desarrollar estrategias de crecimiento.

**Ferias y Eventos de Emprendimiento:** Organizar ferias y eventos de emprendimiento que involucren a la comunidad local, permitiendo a los estudiantes del curso presentar proyectos, productos o servicios, además de

brindar oportunidades de networking y negocios.

**Proyecto Incubadora de Empresas:** Crear una incubadora de empresas que ofrezca apoyo y orientación a startups y emprendedores en ciernes en los barrios, fomentando la innovación y el desarrollo de nuevos negocios en la región.

**Estudios de mercado e investigación de consumidores:** Realizar estudios de mercado e investigaciones de consumidores para comprender las necesidades y preferencias de los residentes del vecindario, ayudando a las empresas locales a ajustar sus estrategias de acuerdo con el perfil del público objetivo.

**Programa de Educación Financiera:** Promover programas de educación financiera para la población local, incluyendo conferencias, talleres y material informativo sobre la planificación financiera personal y la gestión de recursos.

**Campañas de marketing social:** Desarrollar campañas de marketing social en asociación con empresas locales, enfocadas en causas sociales que sean relevantes para la comunidad, como la sostenibilidad, la inclusión social o la educación.

**Alianzas con ONG y Entidades Locales:** Establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones de vecinos y otras entidades locales para identificar necesidades específicas de la comunidad y desarrollar proyectos conjuntos con impacto social. Se cree que estas acciones no solo pueden fortalecer el vínculo

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

Las investigaciones realizadas en este estudio evidenciaron la importancia de la extensión universitaria como componente fundamental de la educación superior en Brasil, tal como se perfila en una serie de marcos legislativos y regulatorios. Desde las primeras iniciativas de extensión, iniciadas entre 1911 y 1917 por la *Universidade Passageira de São Paulo*, hasta las últimas directrices establecidas por el Plan Nacional de Educación (PNE) 2014-2024, el papel de la extensión universitaria se ha reforzado y ampliado continuamente. Legislaciones, como el Decreto-Ley de 1931, la Constitución de 1988 y las diversas Leyes de Lineamientos y Bases de Educación (LDB), consolidaron la extensión universitaria como una actividad inseparable de la docencia y la investigación. Esta inseparabilidad era esencial para la promoción de un conocimiento que no sólo se creaba y transmitía, sino que también se aplicaba y difundía en la sociedad. El desafío en ese momento radicaba en la integración efectiva de la extensión universitaria en los planes de estudio de los cursos de educación superior, tal como lo estipulaba la Resolución N° 7 MEC/CNE/CES de 2018.

Sin embargo, a pesar de los avances normativos, la plena aplicación del currículo de extensión tropezó con varios obstáculos. Entre estos desafíos se encuentran la resistencia cultural e institucional al interior de las Instituciones de Educación Superior (IES), la mercantilización de la educación y la necesidad de formación específica para los docentes en extensión. La superación de estos obstáculos requirió un esfuerzo conjunto de las IES para crear ambientes propicios para el

desarrollo de actividades de extensión que no solo complementarían la formación académica de los estudiantes, sino que también responderían a las demandas sociales y regionales.

En este contexto, es crucial que las IES reconozcan e incorporen las actividades de extensión como parte integral y obligatoria del currículo, evitando la creación de disciplinas complementarias que no reflejen el verdadero espíritu de la extensión universitaria.

La participación de los barrios vecinos en el proceso de curricularización de la extensión es crucial para garantizar la contextualización y pertinencia de las actividades de extensión. La identificación y el análisis demográfico de estos barrios, como se ilustra en el estudio de caso de Fatec Guaratinguetá, son pasos fundamentales para la planificación y ejecución de proyectos de extensión que satisfagan efectivamente las necesidades locales. Las sugerencias propuestas para involucrar el curso de Gestión Comercial en acciones de extensión alineadas con los barrios vecinos presentan estrategias prácticas e impactantes. Desde programas de formación empresarial hasta campañas de marketing social, estas acciones tienen como objetivo no solo fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad, sino también contribuir al desarrollo económico y social de estas zonas. Por lo tanto, se considera que la integración efectiva de la extensión universitaria en la estructura curricular, combinada con la participación de los barrios vecinos, es fundamental para promover una educación más contextualizada, significativa y comprometida con el desarrollo local y social.

## REFERENCIAS

BRASIL. Constituição da República Federativa do Brasil de 1988. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 5 out. 1988. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/constituicao/constituicao.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm). Acesso em: 16 abril 2024.

BRASIL. Constituição Federal de 1988. Brasília, DF: Senado Federal, 1988.

BRASIL. Decreto-Lei nº 19.851, de 11 de abril de 1931. Estatuto das Universidades Brasileiras. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 13 abr. 1931. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/decreto-lei/Del19851.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/Del19851.htm). Acesso em: 11 abril 2024.

BRASIL. Decreto-Lei nº 252, de 28 de fevereiro de 1967. Modifica a organização e o funcionamento do ensino superior e sua articulação com a escola média e dá outras providências. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 1 mar. 1967. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/decreto-lei/del0252.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del0252.htm). Acesso em: 11 abril 2024.

BRASIL. Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional, LDB 9394/1996. Brasília, DF: Senado Federal, 1996.

BRASIL. Lei Federal 13005/2014. Brasília, DF: Senado Federal, 2014.

BRASIL. Lei nº 10.172, de 9 de janeiro de 2001. Aprova o Plano Nacional de Educação e dá outras providências. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 10 jan. 2001. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/leis/leis\\_2001/l10172.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/leis_2001/l10172.htm). Acesso em: 16 abril 2024.

BRASIL. Lei nº 11.892, de 29 de dezembro de 2008. Institui a Rede Federal de Educação Profissional, Científica e Tecnológica, cria os Institutos Federais de Educação, Ciência e Tecnologia, e dá outras providências. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 30 dez. 2008. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_Ato2007-2010/2008/Lei/L11892.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2008/Lei/L11892.htm). Acesso em: 16 abril 2024.

BRASIL. Lei nº 13.005, de 25 de junho de 2014. Aprova o Plano Nacional de Educação - PNE e dá outras providências. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 26 jun. 2014. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_Ato2011-2014/2014/Lei/L13005.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2011-2014/2014/Lei/L13005.htm). Acesso em: 16 abril 2024.

BRASIL. Lei nº 4.024, de 20 de dezembro de 1961. Fixa as Diretrizes e Bases da Educação Nacional. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 27 dez. 1961. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/leis/l4024.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l4024.htm). Acesso em: 11 abril 2024.

BRASIL. Lei nº 5.540, de 28 de novembro de 1968. Modifica o ensino superior no Brasil e dá outras providências. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 29 nov. 1968. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/leis/l5540.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l5540.htm). Acesso em: 16 abril 2024.

BRASIL. Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996. Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 23 dez. 1996. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/leis/l9394.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9394.htm). Acesso em: 16 abril 2024.

BRASIL. Resolução nº 7 de 18 de dezembro de 2018. Brasília, DF: Conselho Nacional de Educação, Câmara de Educação Superior, 2018.

CERVO, Amado Luiz; BERVIAN, Pedro Alcino; SILVA, Roberto da. Metodologia Científica. 6. ed. São Paulo: Pearson Prentice Hall, 2007.

FREIRE, P. A Importância do Ato de Ler. São Paulo: Cortez, 1983.

GONÇALVES, E. A. Curricularização da extensão universitária: uma proposta de implantação na universidade brasileira. Revista Brasileira de Extensão Universitária, v. 8, n. 1, p. 39-53, 2016. Disponível em: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/revextensao/article/view/36379>. Acesso em: 30 março 2024.

IMPERATORE, T.; PEDDE, M. L. Extensão universitária: desafios e possibilidades. São Paulo: Editora Universitária, 2015. Disponível em: <https://www.editorauc.com.br/obra/extensao-universitaria-desafios-e-possibilidades/>. Acesso em: 5 abril 2024.

NOGUEIRA, R. L. A curricularização da extensão no ensino superior. In: SEMINÁRIO NACIONAL DE EXTENSÃO UNIVERSITÁRIA, 20., 2000, Brasília. Anais... Brasília: SESU/MEC, 2000. p. 123-134. Disponível em: [https://www.mec.gov.br/seminario\\_extensao/anais\\_2000.pdf](https://www.mec.gov.br/seminario_extensao/anais_2000.pdf). Acesso em: 05 abril 2024.

RESOLUÇÃO n° 7, de 18 de dezembro de 2018. Estabelece as diretrizes para a curricularização da extensão na educação superior brasileira. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 19 dez. 2018. Disponível em: [http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=100280-resolucao-7-18dez18-pdf&category\\_slug=dezembro-2018-pdf&Itemid=30192](http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_docman&view=download&alias=100280-resolucao-7-18dez18-pdf&category_slug=dezembro-2018-pdf&Itemid=30192). Acesso em: 06 abril 2024.

SANTOS, B. S. Interculturalidade e Educação. São Paulo: Cortez, 2019.

SESU/MEC. Histórico das ações de extensão universitária no Brasil. Brasília: Secretaria de Educação Superior, Ministério da Educação, 2005. Disponível em: [https://www.mec.gov.br/historico\\_extensao.pdf](https://www.mec.gov.br/historico_extensao.pdf). Acesso em: 01 abril 2024.

SOUZA, A. Extensão universitária e seu impacto social: uma análise contemporânea. Revista de Políticas Públicas, v. 23, n. 3, p. 101-120, 2019. Disponível em: <https://www.revistadepoliticaspUBLICAS.com.br/artigo/extensao-universitaria-e-seu-impacto-social>. Acesso em 01 abril 2024.

"Los contenidos expresados en la obra, así como los derechos de autor de las figuras y datos, así como su revisión ortográfica y las normas ABNT son de exclusiva responsabilidad del autor o autores."